

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

**SECRETARÍA DE LA MUJER
ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA**

Siendo las once horas con veinte minutos del día catorce de diciembre de dos mil veintiuno y, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 27 de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, publicada en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" No. 52, de fecha 17 de septiembre de 2018, artículo 29 del **Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios**, publicado en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno" No. 19 de fecha 31 de julio de 2019; se dio inicio a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, presidida por el Maestro Pablo David Díaz Muñiz, Presidente Suplente del Comité Interno; Licenciada Lourdes Martínez Guzmán, Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Secretaria Técnica del Comité Interno; participando la Maestra Monserrat Herrera Mejía, Directora General de Igualdad Sustantiva, Vocal; Monica Nallely Ramírez Alvarado en representación de la Maestra Diana Elizabeth Velázquez Sánchez, Directora General de Perspectiva de Género, Vocal; Maestra Yuritzi Castañeda Ulloa, Directora General de Prevención y Atención a la Violencia, Vocal; Licenciado Isac José Luis González Martínez en representación de la Licenciada Olga María Esquivel Hernández, Secretaria Ejecutiva del SIPINNA EdoMex, Vocal; Maestra Erika Arellano Cruz, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género, Vocal; Ingeniero Juan Lorenzo Quiróz Chávez, Suplente de la Licenciada Andrea Hernández Vergara, Encargada del Despacho de la Coordinación Administrativa, Vocal; Maestro Juan Carlos Monroy Montiel, Titular del Órgano Interno de Control, Invitado; Fernando Bravo Reyes, representante de la Maestra Nancy J. Colín Guadarrama, Subdirectora de Políticas de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática, Invitada; Contador Público Jesús Miguel Valdez Rodríguez, Responsable del Área de Planeación, Seguimiento y Desarrollo Institucional de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, invitado y el Maestro José Alfredo González Millán, Responsable del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación, Invitado

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1 REGISTRO DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.

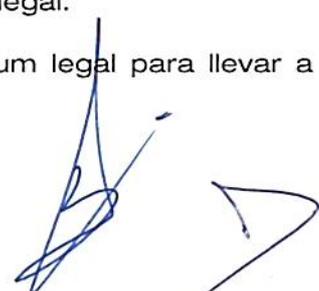
En términos del artículo 33 de la **Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México** y a lo establecido en los artículos 26 y 27 del **Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios**, el Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, agradeció la asistencia de todas las personas convocadas a la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer.

Para dar inicio a la Sesión, solicitó a la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán, informar sobre la asistencia para declarar, en su caso, el quórum legal.

La Lcda. Lourdes Martínez Guzmán, confirma quorum legal para llevar a acabo la referida sesión.






SECRETARÍA DE LA MUJER

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

2 LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

El Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, sometió a consideración de las y los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria el Orden del Día propuesto y solicitó a la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán darle lectura.

En uso de la palabra, Lcda. Lourdes Martínez Guzmán procedió a su lectura.

ORDEN DEL DÍA

1	Registro de asistencia y declaración de quórum legal.
2	Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.
3	Lectura y, en su caso, aprobación de las Actas de la 3ª Sesión Ordinaria y 2ª Sesión Extraordinaria de este Comité.
4	Presentación y, en su caso, aprobación de la baja de la acción denominada: <i>Elaboración de los lineamientos para el registro e impartición de los temas de violencia en la página web</i> , comprometida en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.
5	Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de la Mujer. Cada Unidad Administrativa dará una breve explicación sobre el avance de sus acciones. 5.1 Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia 5.2 Dirección General de Perspectiva de Género 5.3 Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México 5.4 Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género 5.5 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
6	Presentación y, en su caso, aprobación del Informe Anual del Avance Programático del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de la Mujer. Cada Unidad Administrativa dará una breve explicación sobre el avance de sus acciones. 6.1 Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia 6.2 Dirección General de Perspectiva de Género 6.3 Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México 6.4 Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género 6.5 Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación
7	Presentación y, en su caso, aprobación de la reconducción de las acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 en el Programa 2022.
8	Presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno, así como el calendario para la entrega de los reportes de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
9	Presentación de la Agenda Regulatoria 2021-2.
10	Seguimiento de Acuerdos.
11	Asuntos generales.

El Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario sobre este punto.

No existiendo comentarios, solicitó a las y los integrantes del Comité manifestar su aprobación al Orden del Día propuesto, levantando la mano.

Aprobado el Orden del Día se tomó el siguiente acuerdo:

SECRETARÍA DE LA MUJER

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Acuerdo El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la
SM/CIMR/4SO/01/2021 Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el
Orden del Día de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité
Interno de Mejora Regulatoria.

3 LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN LAS ACTAS DE LA 3ª SESIÓN ORDINARIA Y 2ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DE ESTE COMITÉ.

En uso de la palabra el **Mtro. Pablo David Díaz Muñiz**, solicitó a la **Lcda. Lourdes Martínez Guzmán** desahogar el punto número 3.

En uso de la palabra, **Lcda. Lourdes Martínez Guzmán** informó que el punto 3 del Orden del Día se refiere a lectura y, en su caso, aprobación las Actas de la 3ª Sesión Ordinaria y 2ª Sesión Extraordinaria de este Comité.

Informó que dichas actas se enviaron oportunamente a las y los integrantes de este Comité y se aplicaron las correcciones y observaciones correspondientes, por lo que respetuosamente solicitó obviar su lectura.

El **Mtro. Pablo David Díaz Muñiz**, preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario sobre este punto.

No existiendo comentarios, solicitó manifestar su aprobación al punto presentado. Acto seguido se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la
SM/CIMR/4SO/02/2021 Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos las
Actas de la 3ª Sesión Ordinaria y 2ª Sesión Extraordinaria de
este Comité.

4 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA BAJA DE LA ACCIÓN DENOMINADA: *ELABORACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS PARA EL REGISTRO E IMPARTICIÓN DE LOS TEMAS DE VIOLENCIA EN LA PÁGINA WEB*, COMPROMETIDA EN EL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021.

En uso de la palabra el **Mtro. Pablo David Díaz Muñiz**, solicitó a la **Lcda. Lourdes Martínez Guzmán** desahogar el punto número 4.

La **Lcda. Lourdes Martínez Guzmán** informó que, con fundamento al artículo 44 del Reglamento de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*, se presenta para su baja del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021, la acción mencionada anteriormente.

A fin de ampliar esta información, se dió el uso de la voz a la representante de la Directora General de Perspectiva de Género:







SECRETARÍA DE LA MUJER

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Haciendo referencia al oficio No. 22700000050000S/823/2021, suscrito por la Mtra. Erika Arellano Cruz, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género mediante el cual informa que la elaboración de los lineamientos mencionados anteriormente *cumplen con los requisitos mínimos, sin embargo, respecto al fondo traducido en las razones de contenido y objetivos del mismo, no generan viabilidad jurídica ni trascendencia en su práctica, por lo que no es adecuado para el ejercicio de la administración pública estatal ni para su publicación en el Periódico Oficial “Gaceta del Gobierno”.*(sic), por lo que respetuosamente se solicita la baja de esta acción.

El Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, preguntó a las y los integrantes si existía alguna duda o comentario sobre este punto.

No existiendo comentarios, solicitó manifestar su aprobación al punto presentado. Acto seguido se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo
SM/CIMR/4SO/03/2021

El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos la baja de la acción denominada: *Elaboración de los lineamientos para el registro e impartición de los temas de violencia en la página web*, comprometida en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021.

- 5 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CUARTO REPORTE DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021 DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.
 - 5.1 DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA
 - 5.2 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSPECTIVA DE GÉNERO
 - 5.3 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO
 - 5.4 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO
 - 5.5 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

En uso de la palabra el Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, solicitó a la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

La Lcda. Lourdes Martínez Guzmán informó que el punto 5 del Orden del Día se refiere a Presentación y, en su caso, aprobación del Cuarto Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de la Mujer.

En cumplimiento a los artículos 30, fracción VII y 43 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios, se presenta para su aprobación, el cuarto reporte de avance 2021 de las acciones correspondientes a los trámites y/o servicios mencionados a continuación, a fin de enviarse a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria y con esto dar cumplimiento a la normatividad antes referida.


SECRETARÍA DE LA MUJER

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Para tal efecto, se presenta el avance de las acciones por Unidad Administrativa, cediendo el uso de la voz a cada representante, dando inicio con la Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia:

Acción Programada	% Comprometido	% de avance al 14 de diciembre	Fecha de conclusión	Justificación
1. Desarrollar una plataforma dentro de la página web de la Secretaría donde puedan ver el Centro Naranja de Atención más cercano y poder agendar una cita en el área jurídica.	100%	100%	Diciembre	Esta acción ya esta cumplida.
2. Realizar un Manual de Procedimientos de Psicológica Clínica para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	50%	Octubre	En proceso de diagramación
3. Realizar un Manual de Procedimiento del área de Psicológica Atención Clínica Infantil para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	0%	Octubre	En proceso de envío a la Dirección General de Innovación
4. Realizar un Manual de Procedimiento del área de Trabajo Social para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	50%	Octubre	En proceso de diagramación
5. Realizar un Manual de Procedimiento del área Médica y Enfermería para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	0%	Octubre	En proceso de envío a la Dirección General de Innovación
6. Realizar un Manual de Procedimiento del área Jurídica para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	50%	Octubre	En proceso de diagramación
7. Realizar un Manual de Procedimiento de Ingresos para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	50%	Octubre	En proceso de diagramación
8. Realizar un Manual de Procedimiento del Egresos de la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	0%	Diciembre	En proceso de envío a la Dirección General de Innovación
9. Realizar un Modelo de Atención de los Refugios de la Secretaría de las Mujeres, para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia.	100%	0%	Octubre	En proceso de envío a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género

SECRETARÍA DE LA MUJER

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

10. Elaboración de la guía de usuario del sistema de Seguimiento y Atención a Generadores de Violencia de Género (SIGUE).	100%	30%	Septiembre	En proceso de correcciones
11. Elaboración de la guía práctica para la identificación de las violencias simbólicas y micromachismos.	100%	30%	Septiembre	En proceso de correcciones
12. Elaboración de estrategias para evitar situaciones de riesgo en grupos vulnerables.	100%	30%	Junio	En proceso de correcciones
13. Elaborar el manual de procedimientos para la atención integral a la violencia de género.	100%	0%	Noviembre	En proceso de correcciones
14. Elaboración del modelo de atención telefónica para mujeres en situación de violencia.	100%	0%	Noviembre	En proceso de revisión por la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género

Continuando con la sesión, se dio el uso de la voz a la Dirección General de Perspectiva de Género:

Acción Programada	% Comprometido	% de avance al 14 de diciembre	Fecha de conclusión	Justificación
1. Elaboración de una plataforma digital para los Sistemas Municipales.	100%	95%	Noviembre	En proceso de liberación por el Área de Informática y Comunicación
2. Elaboración de Lineamientos Generales de Operación, estableciendo los criterios para su integración, operación y funcionamiento de las Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia.	100%	60%	Septiembre	En proceso de revisión por la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género
3. Implementar un sistema de registro, dentro de la página web de la Secretaría, para la inscripción en línea de temas de violencia.	100%	100%	Septiembre	Ya se cuenta con el desarrollo de la aplicación

En uso de la voz la Secretaria Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, expuso lo siguiente:

Acción Programada	% Comprometido	% de avance al 14 de diciembre	Fecha de conclusión	Justificación
1. Elaboración del Reglamento Interior con base en lo señalado en el Decreto 191, de fecha 29 de septiembre de 2020; en donde se modifica la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	100%	90%	Diciembre	En proceso de envío a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
2. Elaboración del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, con base a lo señalado en el Decreto 191, de fecha 29 de septiembre del presente año; en donde se modifica la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y	100%	80%	Diciembre	En proceso de envío a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

SECRETARÍA DE LA MUJER

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Adolescentes del Estado de México.				
3. Elaboración del Manual General de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en atención a lo señalado en el Decreto 191, de fecha 29 de septiembre del presente año; en donde fue modificada la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	100%	80%	Diciembre	En proceso de envío a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos
4. Elaborar el Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en atención a lo señalado en el Decreto 191, de fecha 29 de septiembre del presente año; en donde fue modificada la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	100%	80%	Diciembre	En proceso de envío a la Secretaría de Justicia y Derechos Humanos

En seguimiento de la sesión, se dio el uso de la voz a la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género:

Acción Programada	% Comprometido	% de avance al 14 de diciembre	Fecha de conclusión	Justificación
1. Creación del Reglamento Interior de la Secretaría de la Mujer.	100%	100%	Mayo	El documento de referencia se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno No. 50 el 12 de marzo de 2021.

Para finalizar, la Secretaria Técnica expuso lo conducente a la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación:

Acción Programada	% Comprometido	% de avance al 14 de diciembre	Fecha de conclusión	Justificación
1. Acuerdo por el que se emiten los lineamientos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, para su operación y funcionamiento.	100%	100%	Diciembre	Este documento ya se encuentra publicado en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno No. 101 el 26 de noviembre de 2021.
2. Creación del Manual General de Organización de la Secretaría de la Mujer.	100%	100%	Mayo	El documento de referencia se publicó en el Periódico Oficial Gaceta del Gobierno No. 105 el 7 de junio de 2021.

Derivado de la exposición de cada una de las personas que representan a las Unidades Administrativas, el **Mtro. Pablo David Díaz Muñiz** agradeció el trabajo y compromiso de las personas cuyos avances corresponden a lo comprometido y, para las personas que aún no alcanzan el porcentaje comprometido, les pidió se realicen las acciones necesarias para su conclusión.

SECRETARÍA DE LA MUJER

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Para lograr su conclusión, solicita se lleve a cabo una reunión el mismo 14 de diciembre para verificar el estado de cada una de las acciones y así definir los pasos a seguir para su cumplimiento.

Posteriormente, preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario adicional sobre este punto.

No existiendo comentarios, solicitó manifestar su aprobación al punto presentado. Acto seguido se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo
SM/CIMR/4SO/04/2021

El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el cuarto reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de la Mujer.

- 6 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DEL AVANCE PROGRAMÁTICO DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021 DE LA SECRETARÍA DE LA MUJER.
 - 6.1 DIRECCIÓN GENERAL DE PREVENCIÓN Y ATENCIÓN A LA VIOLENCIA
 - 6.2 DIRECCIÓN GENERAL DE PERSPECTIVA DE GÉNERO
 - 6.3 SECRETARÍA EJECUTIVA DEL SISTEMA DE PROTECCIÓN INTEGRAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DEL ESTADO DE MÉXICO
 - 6.4 UNIDAD DE ASUNTOS JURÍDICOS E IGUALDAD DE GÉNERO
 - 6.5 UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

El Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, solicitó a la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán continuar con el desahogo del siguiente punto.

En uso de la palabra la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán informó que, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en los artículos 30, fracción VII y 43 el *Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*, en el cuarto reporte de avance se refleja el avance anual, es decir que ambos reportes tienen el mismo contenido, por lo que respetuosamente solicitó obviar la lectura del Informe Anual del Avance Programático del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de la Mujer, dado que las personas representantes de la Unidades Administrativas han hecho ya la exposición del avance de cada una de sus acciones.

El Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario sobre este punto.

No existiendo comentarios, solicitó manifestar su aprobación. Acto seguido se tomó el siguiente acuerdo:



SECRETARÍA DE LA MUJER

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

Acuerdo
SM/CIMR/4SO/05/2021

El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el Informe Anual del Avance Programático del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de la Mujer.

7 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA RECONDUCCIÓN DE LAS ACCIONES DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2021 EN EL PROGRAMA 2022.

Haciendo uso de la palabra el Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, pidió a la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán desahogar el punto número 7.

Este punto se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación de la reconducción de las acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 en el Programa 2022.

Al respecto me permito informar que, en cumplimiento al artículo 45 del *Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*, se presenta para su aprobación la reconducción a las siguientes acciones. Para este efecto se anexan los cronogramas para terminar las acciones en el año 2022, así como su fecha de conclusión. A continuación cada representante de las Unidades Administrativas, dio una breve explicación de cada una de las acciones a reconducir.

Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia.

Acción Programada	% Comprometido	% de avance al 14 de diciembre	Fecha de conclusión
1. Realizar un Manual de Procedimiento de Psicológica Clínica para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	50%	Diciembre 2022
2. Realizar un Manual de Procedimiento del área de Psicológica Atención Clínica Infantil para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	0%	Diciembre 2022
3. Realizar un Manual de Procedimiento del área de Trabajo Social para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	50%	Diciembre 2022
4. Realizar un Manual de Procedimiento del área Médica y Enfermería para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	0%	Diciembre 2022
5. Realizar un Manual de Procedimiento del área Jurídica para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	50%	Diciembre 2022
6. Realizar un Manual de Procedimiento de Ingresos para la atención que se otorga en los Refugios para Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.	100%	50%	Diciembre 2022
7. Realizar un Manual de Procedimiento del Egresos de la atención que se otorga en los Refugios para	100%	0%	Diciembre 2022

SECRETARÍA DE LA MUJER

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Mujeres, sus Hijas e Hijos en situación de violencia.			
8. Realizar un Modelo de Atención de los Refugios de la Secretaría de las Mujeres, para Mujeres sus Hijas e Hijos en Situación de Violencia.	100%	0%	Julio 2022
9. Elaboración de la guía de usuario del sistema de Seguimiento y Atención a Generadores de Violencia de Género (SIGUE).	100%	30%	Agosto 2022
10. Elaboración de la guía práctica para la identificación de las violencias simbólicas y micromachismos.	100%	30%	Agosto 2022
11. Elaboración de estrategias para evitar situaciones de riesgo en grupos vulnerables.	100%	30%	Agosto 2022
12. Elaborar el manual de procedimientos para la atención integral a la violencia de género.	100%	0%	Diciembre 2022
13. Elaboración del modelo de atención telefónica para mujeres en situación de violencia.	100%	0%	Julio 2022

Dirección General de Perspectiva de Género

Acción Programada	% Comprometido	% de avance al 14 de diciembre	Fecha de conclusión
1. Elaboración de una plataforma digital para los Sistemas Municipales	100%	95%	Enero 2022
2. Elaboración de Lineamientos Generales de Operación, estableciendo los criterios para su integración, operación y funcionamiento de las Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia.	100%	60%	Mayo 2022

Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México

Acción Programada	% Comprometido	% de avance al 14 de diciembre	Fecha de conclusión
1. Elaboración del Reglamento Interior con base en lo señalado en el Decreto 191, de fecha 29 de septiembre de 2020; en donde se modifica la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	100%	90%	Mayo 2022
2. Elaboración del Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, con base a lo señalado en el Decreto 191, de fecha 29 de septiembre del presente año; en donde se modifica la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	100%	80%	Mayo 2022
3. Elaboración del Manual General de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en atención a lo señalado en el Decreto 191, de fecha 29 de septiembre del presente año; en donde fue modificada la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	100%	80%	Mayo 2022
4. Elaborar el Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México, en	100%	80%	Mayo 2022

SECRETARÍA DE LA MUJER

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

atención a lo señalado en el Decreto 191, de fecha 29 de septiembre del presente año; en donde fue modificada la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.			
---	--	--	--

En uso de la palabra el Mtro. Pablo David Díaz Muñiz solicitó respetuosamente que se atendieran a la brevedad las reconducciones a fin de cumplir con las fecha pactadas dado que, de acuerdo al *Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*, no habrá otra reconducción.

Preguntó además, si existía algún comentario respecto del punto presentado.

No existiendo comentarios, solicitó manifestar su aprobación. Acto seguido se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo
SM/CIMR/4SO/06/2021

El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos la reconducción de las acciones del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 en el Programa 2022 de la Secretaría de la Mujer.

8 PRESENTACIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CALENDARIO DE SESIONES DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA, ASÍ COMO EL CALENDARIO PARA LA ENTREGA DE LOS REPORTES DE AVANCE DEL PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2022.

Continuando con la sesión, el Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, solicitó a la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

La Lcda. Lourdes Martínez Guzmán informó que el punto 8 se refiere a la presentación y, en su caso, aprobación del calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el calendario para la entrega de los reportes de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

En cumplimiento a los artículos 29 y 43 del Reglamento de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios*, se presenta para su aprobación la propuesta de fechas para llevar a cabo las sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el calendario para la entrega de los reportes de avance e informe anual para el año 2022.

SECRETARÍA DE LA MUJER

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

No. DE SESIÓN ORDINARIA	FECHA SESIÓN COMITE INTERNO	FECHA ENTREGA PRIMER REPORTE DE AVANCE	FECHA ENTREGA SEGUNDO REPORTE DE AVANCE	FECHA ENTREGA TERCER REPORTE DE AVANCE	FECHA ENTREGA CUARTO REPORTE DE AVANCE Y REPORTE FINAL
1ª	17 marzo 2022	1 - 4 marzo 2022			
2ª	16 junio 2022		1 - 3 junio 2022		
3ª	14 septiembre 2022			1 - 6 septiembre 2022	
4ª	13 diciembre 2022				1 - 6 diciembre 2022

El Mtro. Pablo David Díaz Muñiz preguntó si existía algún comentario respecto del punto presentado.

No existiendo comentarios, solicitó manifestar su aprobación. Acto seguido se tomó el siguiente acuerdo:

Acuerdo
SM/CIMR/4SO/07/2021

El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria, así como el calendario para la entrega de los reportes de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.

9 PRESENTACIÓN DE LA AGENDA REGULATORIA 2021-2.

En uso de la palabra el Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, solicitó a la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán desahogar el siguiente punto del Orden del Día.

El punto 9 del Orden del Día se refiere a la Presentación de la Agenda Regulatoria 2021-2.

En cumplimiento a los artículos 31, a la fracción II, 34 y 35, de la *Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios*, y a los artículos 25 fracción VI y 40 de su *Reglamento*, me permito informar que se ha enviado oportunamente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria la Agenda correspondiente al periodo 2021-2, con las regulaciones descritas a continuación:

Tipo de regulación	Nombre preliminar de la Regulación Propuesta
Reglas de operación	Atención a mujeres privadas de su libertad y en etapa preliberatoria o postpenitenciaria en algún Centro Penitenciario o de Reinserción Social
Protocolo	Protocolo de Atención para prevenir, identificar y atender los efectos del Síndrome de Burnout en las/los servidores públicos
Lineamientos	Lineamientos para la Operación del Atlas de Género.
Reglamento	Reglamento Interior de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México

SECRETARÍA DE LA MUJER

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

Reglamento	Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.
Manual	Manual General de Organización de la Secretaría Ejecutiva del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México
Manual	Manual de Organización y Operación del Sistema de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México
Manual	Manual de Procedimientos de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación.

El Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, agradeció la intervención de la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán y preguntó a las y los integrantes si existía algún comentario respecto del punto presentado.

No existiendo comentarios, se dio por presentado el punto.

El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer tomó conocimiento de la Agenda Regulatoria 2021-2, misma que se envió oportunamente a la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria.

10 SEGUIMIENTO DE ACUERDOS.

Continuando con la sesión, el Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, solicitó a la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán desahogar el punto.

En desahogo del punto 10 del Orden del Día, la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán, comentó que no existen acuerdos pendientes por atender.

SEGUIMIENTO DE ACUERDOS

SESION	No. DE ACUERDO	ACUERDO	AVANCE
Sesión de Instalación	SM/CIMR/SI/01/2020	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Sesión de Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/SI/02/2020	El pleno del Comité aprobó por unanimidad de votos la Instalación del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer del Estado de México, quedado como sigue: Titular de la Secretaría, Dra. María Isabel Sánchez Holguín, quien lo presidirá; Enlace de Mejora Regulatoria, Lcda. Lourdes Martínez Guzmán, quien fungirá como Secretaria Técnica; Direcciones Generales, quienes serán Vocales de este Comité: Titular de la Dirección General de Igualdad Sustantiva, Titular de la Dirección General de Perspectiva de Género, Titular de la Dirección General de Prevención y Atención a la Violencia, Titular de la Secretaría Ejecutiva de SIPINNA EdoMex, Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos e Igualdad de Género y Titular de la Coordinación Administrativa. Además, se invitará de manera permanente al Titular del Órgano Interno de Control, así como a la Asesora Técnica y Enlace de la Comisión Estatal de Mejora Regulatoria, a la Subdirectora de Política Informática, Calidad y Proyectos de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática y a la	CUMPLIDO

SECRETARÍA DE LA MUJER

"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

		Asociación Civil denominada Contraloría Ciudadana para la Igualdad Sustantiva en el Estado de México.	
	SM/CIMR/SI/03/2020	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos la baja de las acciones correspondientes al Programa Anual de Mejora Regulatoria 2020 del Consejo Estatal de la Mujer y Bienestar Social.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/SI/04/2020	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el calendario de sesiones del Comité Interno de Mejora Regulatoria para el año 2021.	CUMPLIDO
1ª Sesión Extraordinaria	SM/CIMR/1SEO/01/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/1SEO/02/2021	El pleno del Comité aprobó por unanimidad de votos el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de la Mujer.	CUMPLIDO
1ª Sesión Ordinaria	SM/CIMR/1SO/01/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/1SO/02/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el acta de la sesión de instalación y del acta de la primera sesión extraordinaria de este Comité.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/1SO/03/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos primer reporte de avance del programa anual de mejora regulatoria 2021 de esta Secretaría.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/1SO/04/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos la baja de los trámites siguientes incluidos en el registro estatal de trámites y servicios: - Talleres, Pláticas y Conferencias para la Prevención de la Violencia de Género. - Brindar acompañamiento legal en materia de derecho familiar y penal, así como patrocinio de juicios en derecho familiar a las Mujeres y Adultos Mayores que lo soliciten.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/1SO/05/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el alta de los trámites siguientes a fin de incluirse en el Registro Estatal de Trámites y Servicios: - Línea Hombre a Hombre - Talleres de Prevención de las Violencias y Masculinidades.	CUMPLIDO
2ª Sesión Ordinaria	SM/CIMR/2SO/01/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó, por unanimidad de votos, el Orden del Día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/2SO/02/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó por unanimidad de votos, el acta de la Primera Sesión Ordinaria de este Comité.	CUMPLIDO

SECRETARÍA DE LA MUJER

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

SM/CIMR/2SO/03/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó, por unanimidad de votos, el Segundo Reporte de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de esta Secretaría.	CUMPLIDO
SM/CIMR/2SO/04/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó, por unanimidad de votos, la baja de los trámites siguientes incluidos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios: - Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Salario Rosa. - Atención telefónica al Adulto Mayor. - Programa de Desarrollo Social Familias Fuertes Apoyo a Personas Adultas Mayores.	CUMPLIDO
SM/CIMR/2SO/05/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó, por unanimidad de votos, la baja de la acción denominada: Creación del Reglamento de las Condiciones Generales de Trabajo de la Secretaría de la Mujer.	CUMPLIDO
SM/CIMR/2SO/06/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó, por unanimidad de votos la baja de la acción denominada: Creación de los Lineamientos Generales para establecer las bases de la integración, organización, atribuciones, y funcionamiento de las Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia de las Dependencias del Poder Ejecutivo y sus Organismos Auxiliares del Estado de México.	CUMPLIDO
SM/CIMR/2SO/07/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó, por unanimidad de votos, la modificación de la acción de mejora para quedar como sigue: Desarrollar una plataforma dentro de la página web de la Secretaría donde se pueda visualizar el Centro Naranja de Atención más cercano y poder agendar una cita en el área jurídica, psicológica o de trabajo social.	CUMPLIDO
SM/CIMR/2SO/08/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó, por unanimidad de votos el alta de los trámites y/o servicios que se van a incluir en el Registro Estatal de Trámites y Servicios.	CUMPLIDO
SM/CIMR/2SO/09/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó, por unanimidad de votos el Manual de Operación de la Normateca Interna 2021.	CUMPLIDO
SM/CIMR/2SO/10/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó, por unanimidad de votos, los proyectos de regulación: Elaboración del Acuerdo por el que se emiten los lineamientos del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, para su operación y funcionamiento. Elaboración de Lineamientos Generales de Operación, estableciendo los criterios para su integración, operación y funcionamiento de las Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia. Elaboración de los lineamientos para el registro e impartición de los temas de violencia en la página web y Reglamento de la Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes del Estado de México.	CUMPLIDO

[Handwritten signatures and initials on the right side of the table]

SECRETARÍA DE LA MUJER

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

	SM/CIMR/2SO/11/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, aprobó, por unanimidad de votos, el cronograma de actividades para la elaboración del programa anual de mejora regulatoria 2022.	CUMPLIDO
3ª Sesión Ordinaria	SM/CIMR/3SO/01/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/3SO/02/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el acta de la Segunda Sesión Ordinaria de este Comité.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/3SO/03/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el tercer reporte de avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2021 de la Secretaría de la Mujer.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/3SO/04/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el cambio del nombre del servicio "Atención a mujeres en su proceso de reinserción social", por el de: "Atención a mujeres privadas de su libertad y en etapa preliberatoria o postpenitenciaria en algún Centro Penitenciario o de Reinserción Social".	CUMPLIDO
2ª Sesión Extraordinaria	SM/CIMR/2EO/01/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el Orden del Día de la Segunda Sesión Extraordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/2EO/02/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el cambio de la acción denominada: Elaboración de una interfaz gráfica (icono) para las Unidades de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia en el Sistema Electrónico del Programa Integral para la Igualdad de Trato y Oportunidades entre Mujeres y Hombres y para Prevenir, Atender, Sancionar y Erradicar la Violencia contra las Mujeres, por el de Actualización del Sistema Electrónico del Programa Integral (SEPI) para integrar a las Unidades de Género de las Dependencias y Organismos Auxiliares del Gobierno del Estado de México.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/2EO/03/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos la baja de la acción denominada: Elaboración del Modelo de Igualdad Sustantiva, Prevención, Atención, Sanción y Erradicación de las violencias contra las Mujeres (MIPASE).	CUMPLIDO
	SM/CIMR/2EO/04/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos la modificación de la acción: Elaboración del Manual de Procedimientos de la Subdirección de Políticas Públicas de Género por la de Elaboración de la Guía de Políticas Públicas de Género y su cronograma anual de actividades programadas.	CUMPLIDO
	SM/CIMR/2EO/05/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos la inclusión de las acciones: Elaboración y publicación de los Lineamientos de Operación de las Jornadas Itinerantes de	CUMPLIDO

SECRETARÍA DE LA MUJER

“2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México”.

		Atención a las Mujeres Rurales e Indígenas y Elaboración y publicación de las Reglas de Operación de Programa de Atención a mujeres privadas de su libertad y en etapa preliberatoria o postpenitenciaria en algún Centro Penitenciario y de Reinserción Social, en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.	
	SM/CIMR/2EO/06/2021	El pleno del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer aprobó por unanimidad de votos el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de la Secretaría de la Mujer.	CUMPLIDO

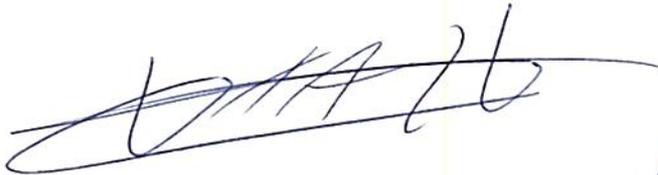
11 ASUNTOS GENERALES.

Continuando con la sesión, el Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, solicitó a la Lcda. Lourdes Martínez Guzmán desahogar el punto número 11.

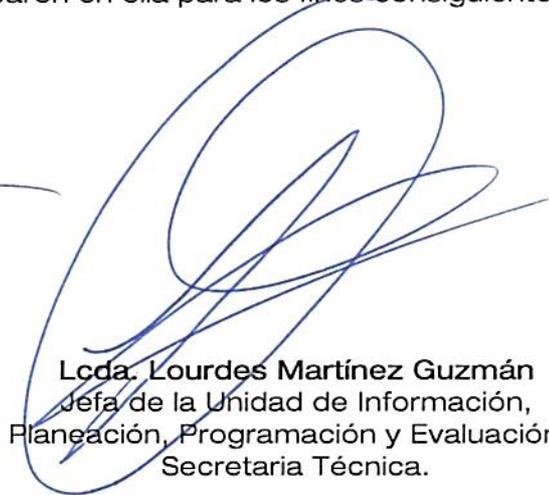
En uso de la palabra, el Mtro. Pablo David Díaz Muñiz, preguntó a las y los integrantes si existía algún asunto general que tratar, referente a este Comité.

12 CLAUSURA DE LA SESIÓN.

Una vez agotados los puntos del Orden del día, el Mtro. Pablo David Díaz Muñiz dio por concluidos los trabajos de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Secretaría de la Mujer, agradeciendo, a todas y todos los integrantes su asistencia, siendo las doce horas con treinta minutos del día 14 de diciembre de 2021, firmando al calce y al margen quienes participaron en ella para los fines consiguientes.



Mtro. Pablo David Díaz Muñiz
Presidente Suplente.



Lcda. Lourdes Martínez Guzmán
Jefa de la Unidad de Información,
Planeación, Programación y Evaluación y
Secretaria Técnica.



SECRETARÍA DE LA MUJER



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

VOCALES

Mtra. Monserrat Herrera Mejía
Directora General de Igualdad Sustantiva.

Mónica Nallely Ramírez Alvarado
Suplente de la Directora General de
Perspectiva de Género.

Mtra. Yuritzí Castañeda Ulloa
Directora General de Prevención y
Atención a la Violencia.

**Licdo. Isac José Luis González
Martínez**
Representante de la Secretaría
Ejecutiva de SIPINNA Edomex.

Mtra. Erika Arellano Cruz
Titular de la Unidad de Asuntos
Jurídicos e Igualdad de Género.

Ing. Juan Lorenzo Quiróz Chávez
Suplente de la Encargada del
Despacho de la Coordinación
Administrativa.

SECRETARÍA DE LA MUJER



"2021. Año de la Consumación de la Independencia y la Grandeza de México".

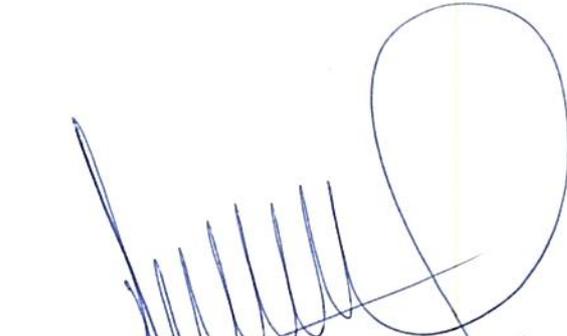
INVITADOS PERMANENTES



Mtro. Juan Carlos Monroy Montiel
Titular del Órgano Interno de Control.



Fernando Bravo Reyes
Representante de la Subdirectora de Políticas de Tecnologías de la Información y Comunicación de la Dirección General del Sistema Estatal de Informática.



C.P. Jesús Miguel Valdez Rodríguez
Responsable del Área de Planeación, Seguimiento y Desarrollo Institucional.



Mtro. José Alfredo González Millán
Responsable del Área de Tecnologías de la Información y Comunicación.



Lcda. Gabriela Villegas Aguayo
Representante de la Contraloría Ciudadana para la Igualdad Sustantiva en el Estado de México.

Esta hoja forma parte del **Acta de la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria** de la Secretaría de la Mujer realizada el 14 de diciembre de 2021.

